



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-098-24, del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, publicada en la Resolución de 28 de enero de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 5 de febrero de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	a9nkf36YZjA8P7aD/5cFLA==		Fecha	28/03/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/a9nkf36YZjA8P7aD%2F5cFLA%3D%3D		Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	KpVDzMwLVv0fvUo/FJ570g==	Fecha	31/03/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KpVDzMwLVv0fvUo%2FFJ570g%3D%3D	Página	1/3	



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Nº 4

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	
DEPARTAMENTO		
Derecho del trabajo y de la Seguridad Social		
PERFIL DOCENTE		
Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento		
PERFIL INVESTIGADOR		
Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
Resolución de 28 de enero de 2025	5 de febrero de 2025	TU-098-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN
DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN,
AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el
PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 13 de marzo de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo

Fdo.: Dª: Inmaculada Marín Alonso

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Cristina Aguilar González

Fdo.: Dª: María José Cervilla Garzón

Fdo.: D. Fernando Luis Fita Ortega

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	URGCaVpPRlq2Dn8JMyicw==	Fecha	20/03/2025
Firmado Por	Fernando Luis Fita Ortega Maria Jose Cervilla Garzon Maria Cristina Aguilar Gonzalez Maria Cristina Aguilar Gonzalez MARIA INMACULADA MARIN ALONSO MIGUEL RODRIGUEZ-PIÑERO ROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/URGCaVpPRlq2Dn8JMyicw%3D%3D	Página	1/2



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700060s25N0000028

CSV

GEISER-b3c2-8f29-c6b5-ad90-f871-8c49-ca4f-0108

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/03/2025 11:05:41 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-b3c2-8f29-c6b5-ad90-f871-8c49-ca4f-0108

Código Seguro De Verificación	KpVDzMwlvv0fvUo/FJ570g==	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KpVDzMwlvv0fvUo%2FFJ570g%3D%3D	Página	2/3



Historial académico (hasta 5 puntos) Titulación/es universitaria/s Tesis doctoral Premios por el doctorado o la tesis Becas obtenidas Estancias y becas postdoctorales **Historial y experiencia docente (hasta 20 puntos)** Años de docencia universitaria Diversidad y número de asignaturas impartidas en grado y postgrado (máster y doctorado). Dirección de tesis doctorales Dirección de trabajos fin de grado y fin de máster Participación en proyectos de innovación docente Participación en congresos orientados a la formación docente universitaria. **Historial y experiencia investigadora (hasta 20 puntos)** Autoría de monografías y capítulos de libros publicados en editoriales de reconocido prestigio. Autoría de artículos publicados en revistas especializadas de reconocido prestigio. Becas y ayudas a la investigación de carácter nacional o autonómico Premios de investigación recibidos Participación como ponente en congresos, conferencias y seminarios Participación en comités científicos de congresos nacionales e internacionales **Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento (hasta 15 puntos)** Actividad profesional y transferencia de conocimiento en el sector público y/o privado. Dirección de proyectos, convenios o contratos I+D con empresas e instituciones. Participación en proyectos, convenios o contratos I+D con empresas e instituciones. Asesoramientos y dictámenes financiados y colaboración mediante contratos con operadores jurídicos y empresas. **Capacidad para la exposición y el debate (hasta 20 puntos)** **Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos)** **Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos)**

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	URGCvPpRLq2Dn8JMyicw==	Fecha	20/03/2025
Firmado Por	Fernando Luis Fita Ortega Maria Jose Cervilla Garzon Maria Cristina Aguilar Gonzalez Maria Cristina Aguilar Gonzalez MARIA INMACULADA MARIN ALONSO MIGUEL RODRIGUEZ-PIÑERO ROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/URGCvPpRLq2Dn8JMyicw%3D%3D	Página	2/2



ÁMBITO- PREFIJO
 GEISER
 Nº registro
 U01700060s25N0000028

CSV
 GEISER-b3c2-8f29-c6b5-ad90-f871-8c49-ca4f-0108
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
 https://run.gob.es/hsbzvymPyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
 20/03/2025 11:05:41 Horario peninsular
 Validez del documento
 Copia



GEISER-b3c2-8f29-c6b5-ad90-f871-8c49-ca4f-0108

Código Seguro De Verificación	KpVDzMWlVv0fvUo/FJ570g==	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KpVDzMWlVv0fvUo%2FFJ570g%3D%3D	Página	3/3

